Resolución provisional Beca para apoyo a la estancia en el Doble Título Internacional en Derecho y Giurisprudenza entre la Universidad de Jaén y la Universidad de Cassino

29/04/2024

Temática
Becas y Ayudas

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concesión provisional de Becas-FACSOC para el
doble título internacional en Derecho y Giurisprudenza entre las Universidades de Jaén y de Cassino y del Lazio Meridiana/e {Italia) de fecha 3 de marzo de 2022, la Comisión Académica constituida a tal efecto, toda vez comprobadas
las solicitudes presentadas, y que éstas, cumplen con los requisitos exigidos, ACUERDA la concesión provisional de las
mismas.

Documentos relacionados

- Resolución provisional Beca para apoyo a la estancia en el Doble Título Internacional en Derecho y Giurisprudenza